

JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CINCO EQUIPOS PARA ACTUALIZAR LOS PUESTOS DE LOS TÉCNICOS DEL PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN Y EMPLEO (PICE), COFINANCIADO POR EL FSE

A) DATOS DEL EXPEDIENTE

Nº EXPTE.: 24/2021

RESPONSABLE DEL CONTRATO: JAVIER FERNÁNDEZ NORIEGA

DEPARTAMENTO: EMPLEO

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA INTEGRAL DE CUALIFICACIÓN DE EMPLEO

ORIGEN DE LOS FONDOS: FSE

PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO: 4.500,00 € sin I.V.A.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Hasta el 31 de julio de 2021..

B) CONCEPTO DEL CONTRATO

La Cámara de Comercio de Sevilla precisa contratar el servicio de compra, instalación y puesta en marcha de cinco equipos para actualizar los puestos de los técnicos del Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), cofinanciado por el FSE, situado en la segunda planta del Edificio Vilamar II de la sede de la Cámara de Sevilla en C/ Biología, 12, Sevilla.

C) CONTEXTO DE LA CONTRATACIÓN

Las Cámaras de Comercio pusieron en marcha en 2015 el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE), que forma parte de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven del Sistema Nacional de Garantía Juvenil del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, cofinanciado por Fondo Social Europeo. La Cámara de Comercio de Sevilla desarrolla desde entonces el Plan de Capacitación del PICE, cuyo objetivo no es otro que aumentar la cualificación profesional y la mejora de la empleabilidad de los jóvenes no ocupados ni integrados en los sistemas de educación o formación, con edades comprendidas entre los 16 y los 29 años, y que puedan recibir una oferta de empleo o formación tras acabar la educación formal o quedar desempleadas.

El primer Convenio PICE finalizó el 31 de diciembre de 2018 y dio paso a los siguientes Convenios Anuales de 2019 y 2020. Esta sucesión de Convenios Anuales permite a las Cámaras ajustar su presupuesto de ejecución a las posibilidades reales de realización en cada anualidad.

Dada la experiencia de la Cámara de Comercio de Sevilla y los buenos resultados obtenidos en el desarrollo del PICE en su demarcación territorial, así como su constante análisis de la realidad para ajustarse a las necesidades de profesionales en el mercado de trabajo local, incorpora de forma constante nuevas acciones formativas en las áreas de actividad que demandan profesionales.

Desde el inicio del programa en 2015 han realizado orientación vocacional en el PICE más de 8.500 personas y 4.154 han finalizado su itinerario formativo. Las personas beneficiarias de las acciones PICE proceden de cualquier punto de la provincia de Sevilla y el equipo adscrito al programa se desplaza a las localidades en las que existe demanda de acciones para evitar el desplazamiento, y el gasto que ello conlleva, a las personas jóvenes en situación de desempleo. Este compromiso implica el poder disponer de equipos portátiles que posibiliten la conexión a Internet en cualquier localización siempre que se disponga de wifi, y que posibiliten al equipo del PICE prestar una atención ágil y de calidad a cualquier joven, esté donde esté el lugar de atención.

Se plantea entonces la actualización de los equipos informáticos del personal del PICE que aún no dispone de portátiles así como de los periféricos que permitan unas condiciones de trabajo adecuadas.

D) CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

Se precisa la contratación de:

- 5 ordenadores portátiles
- 5 monitores
- 5 periféricos (ratón, teclado, cable HDMI, cable de red)
- Instalación, configuración y puesta en marcha

Requisitos: Las características técnicas de los equipo será las que siguen:

5 ordenadores portátiles:

- Tamaño de pantalla: 15,6 pulgadas.
- Procesador: Intel i5 última generación comercializada por el fabricante.
- Memoria RAM: 8 GB DDR4 con posibilidad de ampliación.
- Capacidad de disco interno: 250 GB SSD.
- Tarjeta gráfica: Intel UHD Graphics.
- Unidad Óptica DVD
- Licencia de Windows 10 Profesional 64 bits preinstalado.
- Puertos: HDMI; USB 3.0; entrada/salida audio; interfaz Ethernet 10/100/1000 LAN RJ-45.
- Teclado español

5 monitores:

- Tamaño 24 pulgadas.
- Regulable en altura.
- Tecnología LED.
- Resolución mínima 1920 x 1080 Píxeles (16:9).
- Deberá incluir todos los componentes necesarios para su conexión al portátil (cable HDMI).

Periféricos:

- 5 Teclado USB QWERTY.
- 5 Ratón óptico USB.
- 5 Cable HDMI 1,5M
- 5 Latiguillo RJ45 3M

Todos los equipos serán de nueva fabricación, no admitiéndose equipos remanufacturados, reacondicionados o de segunda mano; el responsable del contrato podrá requerir a los adjudicatarios documentación que acredite la nueva fabricación de los equipos provistos.

El equipamiento debe ser de un fabricante que tenga una trayectoria reconocida por el sector, no aceptándose equipos clónicos, y deberá contar con la garantía mínima legal de dos años, que será gestionada por el mismo adjudicatario.

La instalación y puesta en servicio de los equipos corresponderá a la empresa adjudicataria. La instalación de los mismos conllevará su incorporación a la red existente mediante cableado de red.

Plazo de presentación de la oferta: El periodo de presentación de ofertas finaliza el 20 de julio de 2021 a las 14:00 h. Se invitará a tres empresas, mínimo, a presentar sus ofertas.

Las ofertas se presentarán de forma telemática a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla: <https://sede.camaradesevilla.com/>, en el apartado Registro Electrónico.

Si la oferta la presenta un profesional, podrá hacerlo a través de la Sede Electrónica como se ha indicado, o en el Registro General de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla, Plaza de la Contratación, nº 8, 41004 Sevilla.

Para cualquier información sobre esta contratación puede contactar con Victor Pérez (email: victor.perez@camaradesevilla.com, Tel. 673918094)

Sevilla, 13 de junio de 2021.